

Aparece

LOS

JUEVES Y DOMINGOS

# EL ARGOS

OFICINAS 18 DE JULIO, 101  
1 Y RIO NEGRO 96 Y 98  
SERVICIO A TODA HORA DEL DIA

AVSIO

quince horas mas de detención que sufrió el ciudadano Reyes, arbitrariamente, —por olvido del Alcaide, talvez, ó como saludable castigo para que otra vez no se meta á andar en pugna, con la autoridad policial.

Es indudable que progresan los enemigos de garantías individuales.

LA EXCELENCIA

## LOS premiados (CONTINUACION)

## EL GANADO CABALLAR

El jurado del ganado caballar resolvió:

Categoría 17—Adjudicar un primer premio al potrillo de carrera *Lamadrid*, presentado por don Calixto Martínez Ballesteros.

Adjudicar un segundo premio en la misma categoría al potrillo puro de la misma raza *Watertox*, presentado por don Enrique Young.

Categoría 18—Adjudicar un primer premio á la potranca pura de carrera *Viceroy* presentada por don Enrique Young.

Concurso hípico—Se adjudicará el primer premio establecido en el artículo 33 del reglamento á la yegua *Delfina*, pura de carrera, presentada por don Carlos Reyes.

*Animales de campo*—Se adjudica un primer premio al lote de cinco potros mestizos de carrera presentado por el señor L. Laserre.

Se adjudica un segundo premio al lote de cinco yeguas mestizas de carrera presentadas por el mismo señor Laserre.

El jurado declara que aún cuando hubiera deseado adjudicar un 1<sup>er</sup> y 2<sup>º</sup> premios á los animales que figuran en el catálogo con los nombres de «Jup y Pif-Paf», no ha podido hacerlo por figurar en la categoría de campo, siendo así que evidentemente corresponde á la de pesebre.

## GANADO VACUNO

1<sup>º</sup> categoría—Segundo premio al toro «Coran», presentado por don Juan B. Etchever. Segundo premio al toro «Narciso», presentado por don Enrique Young.

2<sup>º</sup> categoría—Primer premio al toro núm. 229, «Duc del Transvaal» presentado por don Juan B. Etchever. Segundo premio al toro núm. 23, «Duc del Colordoso», presentado por don Juan B. Etchever. Segundo premio al toro «Zapican», criador don Osorio Silveyra, presentado por los señores Silveyra, Arcozana y Haro.

3<sup>º</sup> categoría—Primer premio a la vaca «Mascota», presentada por don Carlos Reyes.

Primer premio á la vaca «Bella Wilmot I», presentada por don Juan B. Etchevera.

Segundo premio á la vaca «Gratia Plena», presentado por don Carlos Reyes.

Segundo premio á la vaca «Marie Therese», 2<sup>º</sup> presentada por don Juan B. Etchevera.

4<sup>º</sup> categoría—Primer premio al toro «Liberal 1<sup>º</sup>», presentado por don Hilario Helguera.

Segundo premio al toro núm. 32 presentado por los señores Mac-Eachen Hnos.

5<sup>º</sup> categoría—Primer premio al toro «Triton», presentado por don Enrique Young.

Segundo premio al toro núm. 218

«Guasca», presentado por los señores Pereyra y Braga.

Segundo premio al toro núm. 30 presentado por los señores Mac-Eachen Hnos.

7<sup>º</sup> categoría—Primer premio al toro «Cuaró», presentado por la sucesión C. J. San Juan.

Segundo premio al toro «Mafeking», presentado por los señores Loraine y Cia.

8<sup>º</sup> categoría—Segundo premio á la vaquillona «Queen», presentada por la sucesión C. J. San Juan.

Categoría 26—Segundo premio á la vaca «Mariposa», presentada por el Sr. Francisco Piriz.

Categoría 27—Primer premio al lote de toros presentado por los Srs. Mac-Eachen Hnos.

Segundo premio al toro «Oriental», presentado por U. Benigno Robledo.

28<sup>º</sup> categoría—Segundo premio al lote de vaquillonas presentado por los Srs. Mac-Eachen Hnos.

40<sup>º</sup> categoría—Primer premio al lote de novillos Durham presentado por don Francisco Piriz.

41<sup>º</sup> categoría—Primer premio al lote de vacas Durhan y Hereford presentado por don Francisco Cardozo del establecimiento Porcínula.

## EL DR. MEXICO

## REAPARICION DE «EL HERALDO»

La prensa montevideana se ha hecho eco de un rumor circulante por el que se anuncia que el Dr. Dn. Julio Herrera y Obes, regresaría á la Capital para fines del mes corriente.

El objeto de retornar al país, según la misma versión, lo ocasionó la reaparición de «El Heraldo», del cual será redactor.

De todas veras deseamos la confirmación de tal rumor.—La bandera que el nuevo adalid mantendrá en alto, será la misma que en épocas anteriores: defender genuino del partido colorado, en armonía con las tendencias de tolerancia y reciproco respeto entre los partidos tradicionales, que caracterizan esta época.

## Contra Rim-Ram

## DESCARGOS DEL COMISARIO DUARTE

## PUBLICACION SOLICITADA

Cebil, Noviembre 20 de 1900.

Sr. Director del Periódico *EL ARGOS*  
Coronel Dn. Alfredo Parodi.

Señor Director: estimaría diera cabida en su ilustrado y popular periódico á las siguientes líneas agraciando desde ya la atención.

Con tal motivo, reitero las seguridades de la consideración más distinguida.

De Vd. atento y S.S.

Zacarias Duarte.

Habiendo leído en el periódico de esa localidad *El Departamento*, en los números 654 y 655 una correspondencia de Rim-Ram, del *Cordobés*, en la que se me imputan graves hechos que si no fueran totalmente falsos, merecerían un cas-

tigo severo, por haber implantado en el radio de mi jurisdicción, la violencia, el desprecio, á las leyes, el desconocimiento de todo género de derechos, colartando el inalienable derecho de la libertad individual; y haber cometido otros atropellos semejantes, según lo describe con su brada imaginación el autor de la referida correspondencia; me propongo contestar en breves palabras.

El propósito del artificio es por demás sabido y ridículo dadas las condiciones del articolista que lo conoce mucho, pues no es otro que hacer por estos medios meritos á su candidatura; haciendo á mi alrededor una atmósfera pesada con ésta política de zapa, con el fin de llamar la atención pública y la de mis superiores hacia mí que estoy ageno á todo lo que se me impone.

Ahora, yo pregunto Sr. Director, que otro fin se propone Rim-Ram, dado lo miserable de los medios que se vale?

Las instrucciones hechas por el Sr. Inspector de Policías, que llegó á ésta, por mandato del Sr. Jefe Político, devirtúan lo aseverado por Rim-Ram.

¿Que castigo merece, Sr. Director, el autor de ese remitido poco edificante? ¿En que crisol se habrá vaciado un alma tan vil? Yo, Sr. Director, no estoy dispuesto á hacer desembolsos que me serían gravosos á más de la molestia, que me proporcionaría para darle el castigo que merece, todo calumniador público.

Eso son seres que actúan en un medio demasiado denso, algo así como el lodo, y cuando pretenden erguirse, llenan de fango al que tiene la desgracia de pasar junto á ellos.

El cauce abierto por las denuncias del articulo, en la opinión pública será considerable mientras su autor permanezca encamisado por el seudónimo, pero una vez que éste lo que mucho dudo se lleva el antifaz, despertará la hilaridad y el desprecio de todos los que lo conocen.

Rim-Ram, por último al terminar su correspondencia, indignado por su maledicencia, se fastiga á sí propio, cuando dice que apesar de estar en el vigilo de los lucos (y él ser un punto oscuro) acá vivimos en la mayor obscuridad, y que si el delegado del P. E. no toma providencias, las leyes, el derecho y la libertad serán abolidas en la 7<sup>º</sup> sección; luego pues lo afirmado por él anteriormente todo es falso, puesto que aun existe lo que reclama: lo que si no se expresa bien pues él pide leyes, derechos y libertad especiales, y no para todos sino para él sola y exclusivamente, pues por sus condiciones ha perdido las generales.

Yo nuncia he pretendido, Sr. Director, iniciar al calor de los puestos públicos ni valerme de ellos por la autoridad que dan para castigar á mis enemigos que no los tengo y si hay alguno no lo conozco, ni tampoco puedo admitir que se cometan ó se toleren en mi jurisdicción prácticas abusivas, que siempre las he repudiado, soy conocido de todas las personas honestas de esta sección y tan es así que debido á sus reiterados pedidos acepté el puesto que ocupé. ¿Como pretenderse que pueda yo cometer actos de la naturaleza que dice Rim-Ram?

La lógica de los hechos se impone Sr. Director, yo sin aspiraciones á puestos públicos y Rim-Ram pordiosero de ellos, luego pues en la conciencia del autor de la «Correspondencia», existe la idea de que aventurándose como lo ha hecho, á declarar hechos imaginarios, la indignación de tal injusticia me induciría á presentar

renuncia del empleo, y le sería á él facil adquirir algún lugar al lado de mi reemplazante para proporcionarse un miserable membrillo de pan á tan caro precio como el de la calumnia.

Ya pasó la época en que primaban colectividades incondicionales y que eran ultra-circunstancias los que no se paraban en medios para agradar á sus mandatarios, consiguiendo con ésto gracia especial y título de *Buen servidor*; hoy esos caballeros á los que pertenece Rim-Ram, les es difícil vivir, por los hábitos adquiridos en los tiempos que se enseñoreban, conquistándose odios y desprecios de todos.

Réstame tan sólo agradecer al Sr. Director, nuevamente su delicada atención.

Zacarias Duarte

## Los juegos de azar

## Tolerancia policial

La prensa local, ocupándose de las denuncias del vecindario hasta de campaña, sobre la gran cantidad de causas de juegos de azar, se ha hecho cruces al ver la tolerancia, tajana en complicidad, de otras autoridades policiales.

Las denuncias á que aludimos, han sido plenamente confirmadas,—probándose así como subvertido se encuentra el organismo policial, en esta desgraciada zona de la República.

Pero, como todos los vicios, el juego ha ido tomando incremento,—y aquello que ayer nos asustaba, es hoy una novedad, cotizado con la gran proporción creada al calor de la tolerancia policial.

No es ahora en campaña, solamente, donde se juega, es aquí en el centro de la población, en la casa contigua á la Jefatura policial!!

Hemos llegado al colmo, á lo increíble!

En el Bazar-Rifa funciona descaradamente el *sport*, juego de azar, prohibido por las leyes en vigencia. Y nuestra policial, nuestra ejemplar policía, nuestra policía modelo,—tolera el hecho denigrante —permitiendo que hasta los menores puedan tomar parte del juego *inocente*!!

Durante los días de la Feria, y con los miles de testigos que nos han visitado,—la mencionada ruleta, funcionaba en el centro de la sociedad durazneña puede decirse, yacían en su mesa, los cobres, los reales y los pesos,—de los preciosos inciertos.

Dicen, que la Iglesia y el agua bendita, lo purifican á todo; talvez por eso como el Bazar-Rifa era á beneficio de la Iglesia,—el Sr. Jefe Político, toleró hasta que, en algunas noches, fuese un empleado policial el que manejara el *catalizador instrumento*.

Llamamos la atención de la prensa de la capital para que se miren en ese espejo.

SOCIAL

El 29 del festejo Noviembre contrajo matrimonio con la Sra. María Amestoy, el caballero Miguel Rodríguez Liraz. El domingo último llegaron á ésta, con procedencia de Rio Negro,—debien-

# CONCIERTO PARA HOY

A las 9 de la noche en la Plaza Sarandí

1.º Marea . . . . .	E. Narbona
2.º Serenata Español . . . . .	Metró
3.º Sinfonía Yone . . . . .	Petrella
4.º Pout Pouri Opera Rigoletto . . . . .	Verdi
5.º Gran pieza Característica el Bramá . . . . .	Mareno
6.º Ficciones Polka . . . . .	Gatti
El Director	

Enrique Dentone Narbona.

do partir hoy para Montevideo, de donde pasaron á Buenos-Aires.

\* \* \* Notase una gran mejoría en el estado de salud del caballero Alfredo Laro (hijo), merced á los devoces del Dr. González Hachenbruch.

\* \* \* Para campaña partió el Sr. Dr. Fructuoso Alburquerque.

\* \* \* El Sr. Teniente Coronel Dr. Inocencio Fernández sigue mejorando de sus dolencias.

\* \* \* Después de haber hecho una gira por el departamento, regresó á esta Villa el Sr. Inspector de Escuelas, don Juan O. Miranda, acompañado del joven maestro Eduardo A. Piriz.

**LITERATURA**  
RECUERDOS

Ya pasó como alegría transitoria y fugaz: pasó para dejar el alma abatida bajo el peso del recuerdo abrumador, del sueno destruido por la triste realidad.

Ya no encuentro en la transparente oscuridad de la noche, la vaga silueta, la sombra apena, del angel de mis sueños que en torno de mi torada vagaba soñar y entretecid... . . . Y yo contisite, su corazón... . . . yo agapé en él la vida que de amor habrá...

Pura mi, tal vez era aquella alma, y yo la rechacé, llorando después el aciago que virido en mi espalda el nectar de mi dielo y tranquilidad!

Volvé felices horas de dulce confianza al volver á encender en su pecho un solo recuerdo de mi ser...

Llevadle, murmuradoras brizas, los eos de mis lugubres recuerdos, envolvié su pensamiento en las brillantes ráfagas del cariño de otros días, y traedme á mí que vea yo en sus ojos la luz que antes brillaba, que leo como antes en los oculos pliegues de su alma juvenil... . Pero yo sueno, solo el recuerdo me hace deliciar; mas soñemos para gozar del ideal forjado en nuestra mente, soñemos que es el sueño la mitad de nuestro ser; vivamos de ilusiones ya que en el mundo tan clionera la dicha cual rumbes vapores y fugaces que evapón un momento el hermoso dozel de nuestro cielo.

Audios, recuerdos míos, adios remanencias perfumadas con jazmín dormid en el fondo de mi alma y subid con su cena al seno de Dios! . . .

**POLICIA**

Por una siniestra, verdaderamente pormade, fué puesto en la jaula el pafaro Luis Acosta.—Figúrense Vds. que fue apresado solo por el hechizo robarte á una taurina Felipa Arromia, una buena cantidad de alhajas; á la mujer Rosa Choqui, canas en cuñas y encajes tenia, y á López Borjas, infinita de piezas de roba.

El pobrecito Acosta, se hospeda actualmente en la Jefatura Política.

\* \* \* Por escándalo

Paulo Maya, hizo una farra—mayada es decir, metió un escándalo fenomenal, que le proporcionó una tipida.

—Florencia Leites (a) la lucila y María Luisa Bonapart, eran dos niñas muy amigas. Pruecha de ello es que vivían juntas.

En la imposibilidad de empezarles á dar cabida en este número, lo haremos desde el próximo.

**Agradecimientos**—A los suscriptores de campaña, quienes durante su permanencia en la Villa en los días de la

## EL ARGOS

Feria Ganadera, aboncharon sus cuentas con esta Administración.

**Sesión extraordinaria**—Celebró la H. Junta en la tarde del lunes tomándose algunas medidas sobre respecto á asuntos de actualidad. La grave enfermedad del joven Alfredo Parodi, nos privó, aun contra nuestra voluntad, asistir al acto.

**Solicitud**—A pedido de parte de tercero, llamaron la atención de nuestros lectores acerca los insertos hoy del Comunicado Zárate-Duarte levantando cargo.

**Sucesos**—En Rocha ha sido abierta la de Manuela Delmonio de Oliveira, por el término de 30 días.

**Nuevo sorteo**—La sastrería de Antonio Rinaldi acaba de recibir un gran surtido de casimires, propios para la Estación.

Visítate la casa y se convencerán precios equitativos.

**La pulsera**—Que se vió en lo de Aguirre, el domingo, le tocó en suerte la Sr. Camilo de los Santos y á nuestro director. Desempatado el N.º 43 sacó este último con 33 puntos contra 27.

**Circulant**—Las listas de suscripción para con su producto construir un Templo Evangelista Episcopal en esta Villa.

**Matrimonio**—Contrajo en Montevideo Alfredo Clulow con Cristina de Souza.

**Sumario**—Correspondiente al número 142 de «La Alberca».

**TEXTO**—Un gran triunfo.

La fruta de los olivos (premiado con medalla de oro en el 1º certamen), por Oscar G. Ribas.

El autor premiadísimo medalla de oro. El dictamen del jurado: Actas número I y número II.

Lemas de los trabajos presentados al concurso.

Acta final.

«La raza de Cain», por Victor Pérez Petri.

Jutino, por Eugenia C. Noé.

Páginas de «La vida Moderna», por Kasaboff.

Una noche con don Quijote, por Alejandro Carrasco Albano.

Oros son triunfos, por Jack The Ripper.

Apuntes de un curioso, por Antero Urioste.

Notas de la semana.

**ILUSTRACIONES**—Óscar G. Ribas.

Javier de Viana, José Enrique Rodó y Eduardo Ferreira jurado del primer certamen.

Medallas que se adjudicaron en premio (anverso y reverso).

Los candidatos del pueblo, doctores Alfredo Vázquez Acevedo, Aureliano Rodríguez Loprete y Juan Pedro Castro, don Félix Buxedo, don Doreto Navarrete y don Manuel R. Alonso.

Autores nacionales: coronel don Antonio Mariá Fernández y don Heraclio Zúñiga.

Uruguayan: Joaquín Leyes (del Carmelo).

Vengo por bautizo.

**El Chanán**—El café de esta marca elaborado por los señores Fábio y Ezequielis, de la Capital, continua haciendo farbo entre las personas animadas lo bueno.

Durante el mes de Nbre, pido la atención que quienes se tienen en esta Villa casa de José R. de León y Cia se vio necesitada, tal era el número de pedidos que se le hicieron.

Es preciso tenerlo para convencerse de las cualidades que posee el Chanán, que es sin duda de los mejores grumos que se introducen el país. Su precio es equitativo, y con un embase lujoso, en extremo útil para las casas de familia.

**Gran tienda**—En la espacio-sa casa de la Soc. Castellanos, hay propiedad del acreedor excedente de Trinidad, don Antonio López Alfonso se abrió dentro de poco una Gran Tienda, y don Manuel R. Alonso.

Autores nacionales: coronel don Antonio Mariá Fernández y don Heraclio Zúñiga.

Uruguayan: Joaquín Leyes (del Carmelo).

Vengo por bautizo.

**El Chanán**—El café de esta marca elaborado por los señores Fábio y Ezequielis, de la Capital, continua haciendo farbo entre las personas animadas lo bueno.

Durante el mes de Nbre, pido la atención que quienes se tienen en esta Villa casa de José R. de León y Cia se vio necesitada, tal era el número de pedidos que se le hicieron.

Es preciso tenerlo para convencerse de las cualidades que posee el Chanán, que es sin duda de los mejores grumos que se introducen el país. Su precio es equitativo, y con un embase lujoso, en extremo útil para las casas de familia.

**Material retirado**—Sobre la mesa de redacción, tenemos una serie de artículos contra la Comisión Dptal. de Instrucción Pública.

**Nuevo local**—La escuela de 2º grado para varones, ha sido trasladada á la casa de Alejandro Zorrilla, calle General Rivera entre Mariscal y Caballero local bastante inadecuado y anti-higiénico.

**Ojo, ojo!**—Al aviso de la Peluquería de Santiago Anchieri que publica-

## EL ARGOS

Enfermedades

—Infarto-con-

tagiosas.

Ningún caso

grave ha sido

declarado oficialmente a la Dirección de Salubridad Pública.

**Proveedores**—Aun permanece

entre nosotros el diplomado compositor

de pianos Antonio Kappenberg, cuyos tra-

bajos llaman la atención. Recibe órdenes en

el Hotel de Itazury.

**Restaurante**—Se encuentra

ya las dolencias que presta la señora

Elice Sánchez. Nos alegramos.

**Avisos nuevos**—Leéanse los que

insertamos hoy.

**Para el próximo**—Suspense

entre nosotros el otro número, un artículo

referente al Bazar-Rifa.

**Nuevo sorteo**—La sastrería

de Antonio Rinaldi acaba de recibir un

gran surtido de casimires, propios para

la Estación.

**Sucesos**—En Rocha ha sido

abierta la de Manuela Delmonio de Oliveira,

por el término de 30 días.

**Sesión extraordinaria**—Celebró la H. Junta en la tarde del lunes tomándose algunas medidas sobre res-

pecto á asuntos de actualidad. La grave

enfermedad del joven Alfredo Parodi,

nos privó, aun contra nuestra voluntad,

asistir al acto.

**Durazno, Noviembre 21 de 1900.**

S.F. y Fernández.

A. T. Stern.

Ple.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno—doctor don Juan A. Méndez del Marco—esta mañana y cumpliendo a la H. Junta de Scripta—dona Eugenia Gómez y dañez de la Marca—que se ha de declarar la muerte de don Joaquín Gómez—dentro del término de 30 días—hasta el 1º de Octubre de 1900.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno—doctor don Juan A. Méndez del Marco—que se ha de declarar la muerte de don Joaquín Gómez—dentro del término de 30 días—hasta el 1º de Octubre de 1900.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno—doctor don Juan A. Méndez del Marco—que se ha de declarar la muerte de don Joaquín Gómez—dentro del término de 30 días—hasta el 1º de Octubre de 1900.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno—doctor don Juan A. Méndez del Marco—que se ha de declarar la muerte de don Joaquín Gómez—dentro del término de 30 días—hasta el 1º de Octubre de 1900.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno—doctor don Juan A. Méndez del Marco—que se ha de declarar la muerte de don Joaquín Gómez—dentro del término de 30 días—hasta el 1º de Octubre de 1900.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno—doctor don Juan A. Méndez del Marco—que se ha de declarar la muerte de don Joaquín Gómez—dentro del término de 30 días—hasta el 1º de Octubre de 1900.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno—doctor don Juan A. Méndez del Marco—que se ha de declarar la muerte de don Joaquín Gómez—dentro del término de 30 días—hasta el 1º de Octubre de 1900.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno—doctor don Juan A. Méndez del Marco—que se ha de declarar la muerte de don Joaquín Gómez—dentro del término de 30 días—hasta el 1º de Octubre de 1900.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno—doctor don Juan A. Méndez del Marco—que se ha de declarar la muerte de don Joaquín Gómez—dentro del término de 30 días—hasta el 1º de Octubre de 1900.

**Edicto**

Por disposición del Sr. Juez Ldo.

*Indicador de El Argos***El Patriota  
Café y Villar**DE  
**Lucas R. Fernández y Cia.**  
Plaza de la Independencia**Dirección de Salubridad**  
19 de Julio núm. 101. Servicio á toda  
hora.**Las dos Naciones**Restaurante de Benito Ruiz de la Ro-  
sa, casa de la sucesión Faustino de  
Quiza Precios módicos.**Bordadora**Pongo en conocimiento de mis relaciones  
y del público en general que desde es-  
te año me ocupo de toda clase de bor-  
dado.  
Precios módicos—18 de Julio 1871.  
Dura 10 Febrero 12 de 1890.

Maria C. Arjona.

P. 14—punto.

**Publi acciones de la casa  
Góngora**(San Roque, 1, Madrid)  
Revista de los Tribunales y de  
legislación Universal, dirigido  
por el Exmo señor Vicente Romero G.  
Publica: 1.º el número semanal  
de 16 páginas en 4.º mayo; 2.º La  
trama de la jurisprudencia en sus ca-  
racteres (al día); 3.º La legislación  
pública (al día); 4.º La legislación  
de todas las naciones (en castellano)  
y tomos semestrales en 4.º mayor  
los columnas. Precios de la suscri-  
pción 32 pesetas en España; 8 pesos oro  
en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50  
pesetas Filipinas y extranjero). Hay co-  
lecciones de los 18 años. Pidánselo pro-  
ctos.Instituciones Jurídicas de los  
países modernos.—14 tomos en  
4.º mayor á dos columnas. Contiene  
leyes políticas y orgánica  
y los Códigos de los Estados de Eu-  
ropa y de derecho universal  
y reglas del mahometano de África y  
Asia. Precio 225 pesetas en España, y  
10 pesos (50 francos) Ultramar extran-  
jero.Los que deseen conocer las mejores  
obras Jurídicas o históricas publicadas  
en España, pidan el catálogo de en la  
Góngora San Roque, 1, arriba ca-  
ñavaria gratis.**La Elegancia Oriental**

ANTONIO RINALDI—CALLE YI 169

En esta sastrería encontrará ema-  
lante geníos y paños de todas cla-  
ses, como igneumento cortos de pan-  
uelo y chaleco todo confeccionado  
última moda.  
Precios sumamente módicos  
A.—pm.**TIENDA**

W

**Almacén Lombardo  
DE****COLOMBO Y ONETTI**

T

Sopa hecha al propósto para jardines  
—Comestibles frescos—Se Garantiza  
pura y puro.  
Sellova Á domicilio.  
Barandí 272.

S. 2 punto.

**Granja Blanca.**Con esta fecha el referido estableci-  
miento, acaba de poner en venta el vino  
tinto del año, que se despacha á los con-  
sumidores en la Granja y en la casa de  
Dn. Francisco Grossi.Se garantiza que el vino es puro, como  
lo manda Dios.

Durazno, Junio 29 de 1900.

**Tienda, Almacén y Ferretería  
DE  
Pedro Bono**

socde

Artículos de primera calidad.—Ca-  
nzal Rivero esquina YI, Pe-**EL ARGOS****Establecimiento**

Tipográfico, 18 de Julio núm. 101 y 103

**Durazno***La casa cuenta con un material completo de imprenta, nueva y moderna, para atender  
cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. se encarga de la impresión de cuen-  
tas, precios corrientes, folletos, etc.*

Especialidad en Tarjetas

**PRECIOS****MÓDICOS****BANCO DE LA REPUBLICA  
SUCURSAL DURAZNO****OPERACIONES****ESCUENTOS**Sobre AGARÉ INFORME y demás documen-  
tos de comercio.Sobre vales a precio fijo, y con amortizaciones tri-  
mensuales ó semestrales de 10 á 20 ojo.**Cuentas corrientes****A ORO Y A PLATA:**

Por saldo A oro se cobra	Ann
paga	10 ojo
plata se cobra	2 *
paga	9 *
	mil.

**HIPOTECAS**Únicamente sobre propiedades rurales, hasta \$ 2.000 con amortizaciones  
anuales de 20 ojo e interés de 9 ojo anual.

DEPOSITO—LOS RECIBE Á PREMIO—Á PLAZO FIJO

En caja de ahorros y custodias

**CAUCIONES**

Sobre todo valor cotizable en la bolsa de Montevideo

**GIROS**Se venden y compra letras de cambio, Giro Telegráfico sobre la casa  
Matriz de Montevideo, Sucursales, Buenos Aires, Rio Janeiro, España  
Italia, Francia y demás países Europeos.

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.

HORAS DE OFICINA DE 10 A M Á 12 M. Y DE 1 A 4 P. M.

2—per.

**VISO**Se vende una fracción de la casa de proprie-  
dad de doña Rosaura Fernández. La nosición  
que ocupa esta antigua dñeza con frente á la  
calle de la Independencia.Gros Almacén de comestibles de Ando  
lio Giordano hijo calle Barandéquina**El Uruguayo**Pedro N. Massafferri  
DOR, BALANCEADOR, COMISIONIS  
Y CORREDOR  
Se encarga tanto de compras y vent-  
as de cobranzas vos contas, Balance ro-  
doJosé Ramón del Río y Cia  
LIBRERIA Y PAPELERIA ENCICLOPÉDICA  
Especialidad en juguetes para niñosCentro de suscripciones—Sellos de  
Goma—Encuadernación Impresiones,  
Agencia de los principales diarios  
de la Capital y del Exterior, Ilus-  
traciones, Modas etc.  
Agencia de Lotería de la Caridad, de  
Diligencias y Mares, señales  
Comisiones en General calle 18 de  
Julio 174 y 176—Durazno.  
b.—22—pm.**El nuevo Mercadito**De José Eguía  
Facturas frescas de todas clases.—Se atiende  
toda clase de pedidos tanto de día como de  
noche.Calle Rincón esq. Río Negro  
Durazno.**Félix Ojeda**Se encarga de toda clase de cobran-  
zas y repartos á precios sumamente mé-  
dicos. Barandí núm. 129.**LECCIONES**La que suscribe pone en conocimiento  
de la Sociedad durazzense que da leccio-  
nes á domicilio, de los idiomas Frances  
y Italiano.Recibe órdenes en esta imprenta.  
Durazno, Noviembre 1 de 1894.

Amelia Ricchi de París

**Aviso importante**José FORTUNATO  
Se encarga de la limpieza y compo-  
sición de relojes, garantizando el trabajo.  
Casa de la sucesión Rose—calle de  
Malvazar,**AVISO**El que suscribe pone en conocimiento  
del público y su clientela, que ha trasladado  
su Oficina de procuración á la calle  
Rincón casa del señor Vassano, donde of-  
rece sus servicios.

Gregorio C. Alegre.

**Joaquín Piera**Profesor de Flauta y Canto  
Instituto SAN LUIS

D.3—r

Dentistas Americanos  
VERDADEROS ESPECIALISTAS  
SE TRASLADEL 6  
Consultorio de Guillermo Bellil**161 Ituzaingó 161****Montevideo**Es un notabilísimo verdadero adelan-  
to en la ciencia dental el nuevo sistema  
gran secreto de colocar coronas y puent-  
es de oro y porcelana y hermosas dent-  
es rasas chepas sin erosionar molestia ni  
dolor, que posee y utiliza con toda se-  
guridad por primera vez en el  
capital, el especialista cirujano-dentista  
Guillermo Hill 351, Cerro, 120—como jo-  
rífica el testimonio del notable especialista  
norteamericano doctor Horsley.TESTIMONIO—Yá, doctor Horsley ciru-  
jano dentista de Nueva-York, especialista  
en coronas dentales y de puente.Cirujano dental, que el doctor Sam-  
uel Hill, cirujano dentista, está en compli-  
ta posesión de cuantos y qué saber para  
practicar con toda seguridad los belli-  
simos trabajos llamados de corona y dente-  
ria.Belliño además que el doctor Hill ha  
hecho en mi presencia numerosos de es-  
tos trabajos, delos más difíciles con toda pre-  
cisión y perfección, constando que en  
el mismo Montevideo que posee el ve-  
dero secreto de ese nudo, útil y notab-  
lissimo procedimiento, el único que porci-  
cipa, la práctica, conocimientos habi-  
dad indispensable para poder utilizar  
con buen éxito este, el mas moderno y mas  
positivo y mejor procedimiento  
conocido en la ciencia dental.**SAFARI**Recomendado por notables médicos  
del país y del extranjero,—Cura a los  
catarros bronquiales, pulmonares, tisis  
etc. De venta en todas las farmacias.Precio del frasco, SIETE REALES  
Agente General: A. Vázquez Gómez

Calle YI 118 a.—per.

Hotel Uruguayo

de Juan Ituzaingó,  
Plaza Independencia,  
ciudad amur.